

Ciudad de México, a 15 de abril de 2020

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Atención: Lic. Luis Enrique Flores

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo Número F/2872, denominado "DAIV" de fecha 19 de octubre de 2016, (el "Fideicomiso") celebrado entre Discovery Americas Capital, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente y administrador (el "Administrador"); Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario"); CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común (el "Representante Común") de los Tenedores; con la comparecencia de Discovery Americas Associates IV, L.P., como fideicomisario en segundo lugar. Los términos utilizados con mayúscula inicial tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso, salvo que se les defina de distinta forma en el presente.

En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Séptima del Fideicomiso y en el Acta de Emisión, se informa que el día 23 de abril de 2020 se llevará a cabo el canje ante S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., del Título que documenta la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra DAIVCK 16 derivado de la tercera Llamada de Capital.

Sin más que agradecer su atención al presente, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Banco INVEX, S.A, Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero,

en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de

Desarrollo Número F/2872, denominado "DAIV".

Luis Felipe Pérez Ordoñez

Delegado Fiduciario

Talina Ximena Mora Rojas Delegado Fiduciario